

Contraloría Provincial de Sancti Spíritus

Última actualización: Domingo, 16 Octubre 2022 12:00

Visto: 2655



La Contraloría Provincial de Sancti Spíritus se subordina a la [Contraloría General de la República](#), entidad fiscalizadora superior encargada de velar por cumplimiento y control de los procedimientos administrativos y presupuestarios del Estado; además de obtener, custodiar y manejar la información necesaria para el control del dinero y otros recursos, así como examinar la legalidad y corrección de los gastos públicos.



ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

La [Contraloría General de la República](#) atiende los planteamientos de la población relacionados con actos de presunta corrupción administrativa u otras ilegalidades vinculadas con el uso incorrecto de los recursos materiales y financieros públicos.

Los escritos se reciben por correo postal, identificados o anónimos, los que deben ser dirigidos a: Calle 23 y B, Vedado, Plaza de la Revolución, o a Monserrate No. 213 entre Tejadillo y Empedrado, La Habana Vieja.

Los promoventes que lo deseen, pueden ser atendidos personalmente, en el horario de 8:30am a 4:30pm, de lunes a viernes, por funcionarios de la Dirección de Atención a la Población, que radica en la sede de La Habana Vieja y en las Contralorías Provinciales y sus secciones, sedes donde también se brinda igual atención.

Los escritos recibidos por vía telefónica y correo electrónico no se tramitan.

Los promoventes y los órganos receptores de información deberán tener en cuenta los deberes y derechos establecidos en el capítulo IV “De la participación popular”, contenido en la Ley No. 107 “De la Contraloría General de la República”, lo cual se

explicita en el Reglamento, Capítulo XI de la mencionada ley, así como el procedimiento, para implementar lo regulado en este capítulo, lo cual se explicita en el Reglamento de la mencionada ley.

Oficina de atención a la población Sancti Spíritus

Contralor Jefe Provincial: Jesús Gerardo Martín Casanova

Dirección postal: Calle Cuartel No 18, esq Ave, de los Mártires.
Sancti Spíritus

Teléfono: 4132 4695 / 4132 9302 / 4133 2238

Servicios en línea

» [Verificación de Contralores y Auditores inscritos en el Registro oficial](#) / [Resolución 119/12](#)

» **DESCARGAR** documentos del Sistema de Control Interno
» Guías de autocontrol
para: Sector [Empresarial](#) y [Presupuestado](#).

» [Normas Cubanas de Auditoría](#)

Marco legal

- [Constitución de la República de Cuba](#)
- [Ley No. 107/09 “De la Contraloría General de la República de Cuba”](#).
- [Reglamento de la Ley No. 107/09 “De la Contraloría General de la República de Cuba”, aprobado el 29 de junio de 2017](#)

Otros enlaces

- [Contraloría General de la República de Cuba](#)

- [Fiscalía General de la República de Cuba](#)
- [Tribunal Supremo Popular de la República de Cuba](#)
- [Ministerio del Interior](#)
- [Ministerio de Justicia](#)
- [Facultad de Derecho](#)
- [Bufetes Colectivos \(ONBC\)](#)